NOTA ACLARATORIA N°1

"Concurso 08/2022 "PROVISIÓN DE HELIO - CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO ROSARIO"

En respuesta a la solicitud de aclaraciones recibida por mail, la cual se transcribe y responde entre líneas. En color Azul.

"Buen día

Respecto del Concurso 08/2022 "PROVISIÓN DE HELIO - CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO ROSARIO" Apertura: el 12 de diciembre del 2022 a las 12 hs. CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Concurso 08/2022 : "PROVISIÓN DE HELIO - CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO ROSARIO" Contratante: CCT ROSARIO - CONICET Vista del pliego: podrá descargarse de la web www.rosario-conicet.gov.ar, Pestaña Contrataciones. Mail para consultase informar interés en participar y otras dudas, consultalicitacion@rosario-conicet.gov.arNo deben enviar la oferta por mail. Recepción de ofertas: hasta una hora antes previo a la apertura de los sobres. Las ofertas solamente se pueden entregar en formato papel en el ingreso al predio del CCT-Rosario, Ocampo 210 bis. Apertura: el 12 de diciembre del 2022 a las 12 hs. El cuál podrá presenciarse en la sala de reuniones del CCT-Rosario.e. 23/11/2022 N° 94736/22 v. 25/11/2022

Hago las siguientes consultas:

1. OBJETO

Los oferentes deberán garantizar que luego de la maniobra que realice para la recarga de Helio, el equipo quede en perfectas condiciones de funcionamiento una vez realizado el proceso. En caso que se produzcan daños durante la maniobra, la reparación será responsabilidad de la empresa adjudicada.

Para que el apoderado de Indura Argentina SA firme este pliego, debe excluirse el párrafo arriba mencionado, pues la tarea de recarga al resonador no es hecha por el proveedor de helio, sino por los investigadores de CONICET quienes operan los resonadores.

FE DE ERRATAS N°1, La operación de los equipos durante el proceso de carga están bajo la responsabilidad de los equipos técnicos del CCT-Rosario; es por ello que los proveedores no serán responsables respecto de problemas en estas maniobras.

4. PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los productos deberá efectuarse dentro de los siete (7) días de perfeccionado el contrato. La falta de cumplimiento en tiempo y forma habilitará el procedimiento de

sanciones e indemnizaciones previstas en el presente pliego y en la normativa que regula el régimen de contrataciones públicas del Estado Nacional.

La entrega de helio debe coordinarse con más de 7 días de anticipación

RESPUESTA N° 1: La coordinación de la entrega puede ser realizada con la antelación que sea necesaria para la mejor provisión, se sugieren 30 días. Una vez colocada la orden de compra por parte del CCT Rosario, la provisión deberá efectuarse dentro de los 7 días posteriores.

11) Certificado de buen empleador.

No conozco este tipo de certificado y quien lo emite

Certificado de buen empleador. REPSAL - Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales

14. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA - GARANTÍA

La oferta presentada será mantenida por el plazo de SESENTA (60) días corridos, desde la fecha de apertura. A su vencimiento, ésta se renovará automáticamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no hacerlo con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento de cada plazo (ARTÍCULO Nº 54 del ANEXO del DECRETO 1030/16).

OK, pero La entrega de helio debe coordinarse con más de 7 días de anticipación. Dado el plazo de mantenimiento de oferta, no podemos saber cuándo requerirán la misma y entregar en 7 días

Aclarado en la RESPUESTA Nº1

22. PLAZO

El plazo de las tareas contratadas se establece en un mínimo de DOCE (12) meses. La fecha de inicio de la prestación del servicio es a partir de la firma del contrato o la fecha que este expresamente establezca.

Ok, pero La entrega de helio debe coordinarse con más de 7 días de anticipación

Aclarado en la RESPUESTA N°1

31. TRANSGRESIONES TIPIFICADAS

Se considerarán transgresiones o incumplimientos al Pliego de Bases y Condiciones:

31.1. Entrega fuera de término de los bienes adjudicados.

Ok, pero La entrega de helio debe coordinarse con más de 7 días de anticipación Aclarado en la RESPUESTA Nº 1

A2.- DISPOSICIONES PARTICULARES:

4. Únicamente pueden presentarse como oferentes, los profesionales matriculados que se encuadren dentro de las normas legales vigentes. Contar con título habilitante de Arquitecto, expedido o revalidado por universidad debidamente reconocida en el país.

Seguro, no corresponde a este pliego

RESPUESTA N°2, no aplica para este concurso

respondiendo al llamado a Licitación Pública para la contratación del Servicio de provisión de helio extra puro donde se ofrece el servicio por la suma de pesos......(\$......) por litro/anuales en un todo de acuerdo al detalle de la propuesta

se cotiza en USD, pago en pesos TC Vendedor banco Nación cierre día anterior al efectivo pago.

RESPUESTA N°3, es posible cotizar en USD, se pagará en pesos al tipo de cambio vendedor banco nación al día anterior al pago de la factura.

mantener su oferta para la realización de las obras que integran la Licitación Pública Nº [Número de concurso], durante un plazo de noventa días corridos (90), prorrogables indefinidamente en forma automática por igual período, según lo dispuesto en el Artículo 20 del Pliego de Condiciones que forma parte de la Licitación antedicha.

Se contrapone con 14. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA - GARANTÍA

RESPUESTA N°4: Vale articulo 14 MANTENIMIENTO DE LA OFERTA - GARANTÍA